



MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
"Otro Meámbur es Posible"



CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal del municipio de Meámbur departamento de Comayagua, **CERTIFICA QUE:** en el libro de acta de esta corporación municipal en el tomo N° 77 folio 322 punto 18 que corresponde al año 2020 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: Acta número 71 sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el municipio de Meámbur, Comayagua en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal del día Jueves 29 de Octubre del Año 2020. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Adán Rivera Padilla, asistieron los regidores municipales por su orden: Regidor 1° José Carlos Pacheco, Regidora 2ª Belki Carolina Meza Bueso, Regidor 3° Guillermo Alonzo Sánchez Tróchez, Regidor 4° Israel Cardona Rive, Regidor 5° Isaías Flores Murillo, Regidora 6ª Lilian María Oviedo Rivera, Regidor 8° Catalino Mendoza Padilla; asistió el comisionado de municipal Antonio Mejía García, Miembro de Comisión de Transparencia Elba Hernández Pacheco; Por ante el Secretario Municipal que da fe. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 La Jefa de Control Tributario señora Gricelda Betulia Rivera Valenzuela a la corporación municipal presentó el Plan de Arbitrios para que entre en vigencia a partir del 01 de enero al 31 del mes de Diciembre 2021, para discusión y aprobación.


La Honorable Corporación Municipal ACUERDA dar por aprobado el Plan de Arbitrios para que entre en vigencia a partir del 01 de enero al 31 del mes de Diciembre 2021.

Que la secretaría libre copia del presente acuerdo para efectos legales y se remita a las instancias correspondientes.

19, 20, 21, 22 No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia; sello y firma Alcalde Municipal Adán Rivera Padilla, firma Regidor 1° José Carlos Pacheco, Regidora 2ª Belki Carolina Meza Bueso, Regidor 3° Guillermo Alonzo Sánchez Tróchez, Regidor 4° Israel Cardona Rive, Regidor 5° Isaías Flores Murillo, Regidora 6ª Lilian María Oviedo Rivera, Regidor 8° Catalino Mendoza Padilla, sello y firma Roberto Adelman Morales Secretario Municipal.

Extendida en Meámbur, Comayagua a los 05 días del mes de Noviembre del 2020.




Roberto Adelman Morales Oviedo
Secretario Municipal